

PLAN DE ACCIÓN SUBVENCIÓN - PRO RETENCIÓN 2022

Identificación

Establecimiento Educacional	Colegio Sofía Infante Hurtado
RBD	9926-0
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado
Región	Metropolitana
Comuna	Maipú
N° total de estudiantes SPR	

Fundamentación

Favorecer la permanencia de los estudiantes y desarrollar de manera óptima los 12 años de formación, es un desafío elemental, otorgando el derecho a educación. La motivación, la protección y la seguridad son factores primordiales para comprometer el proceso de formación escolar de los estudiantes, especialmente los más vulnerables. Es por ello que el programa de Pro-retención, sin duda colabora en otorgar recursos para cumplir con el propósito de favorecer en igualdad de oportunidades, generando entornos protectores en los estudiantes pertenecientes al programa.

Proyecto Educativo Institucional

Visión	"La Visión del Colegio Sofía Infante Hurtado se encuentra estrechamente
V 151011	relacionada con ofrecer a las, los estudiantes, condiciones humanas, culturales,
	espirituales y materiales destinadas a facilitar y promover su desarrollo integral,
	con una pedagogía inspirada en una concepción cristiana del hombre, adoptada
	por nuestra fundadora, la Madre María Luisa Villalón Aránguiz.
	Esta visión del mundo y la vida, con su capacidad de transformación en el
	tiempo, genera la posibilidad a las, los estudiantes de insertarse proactivamente
	en un mundo cambiante y globalizado, con herramientas cognitivas, sociales y
	valóricas acorde a los tiempos.
	Así, la Comunidad Educativa Josefina que posee un sello distintivo en el
	compromiso social y medioambiental, basado en la construcción de ambientes
	saludables, respetuosos con la Ecología, cooperativos y Bien Tratantes,
	promueve la felicidad de quienes la componen, aportando a la sociedad en la
	construcción de un mundo en donde los valores humanista cristianos son el
	soporte de la gestión"
	soporte de la gestion

Misión

Nuestra misión es ofrecer una formación integral de calidad a nuestros estudiantes, a través de una comunidad educativa fortalecida en el compromiso y la solidaridad, que vivan en ambientes de sana convivencia escolar, atendiendo a la diversidad, incorporando a los padres y apoderados como parte fundamental en la construcción de la Comunidad Josefina que queremos construir.

Poseemos altas expectativas de nuestros estudiantes y por eso trabajamos para formar niños, niñas y jóvenes con un marcado desarrollo de Autonomía, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Responsabilidad, Formación Ciudadana y Conciencia Medioambiental, preparándolos así para conducir su vida en forma plena, alcanzando su desarrollo y adquiriendo las herramientas necesarias para construir sus Proyectos de Vida, participar en forma responsable en la comunidad para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Sellos

EDUCACION EN LOS VALORES DEL HUMANISMO CRISTIANO

para formar personas integras, cristianas, competentes y esforzadas, que se puedan insertar en un mundo cambiante y globalizado con herramientas cognitivas, sociales y valóricas, que les permitan ser personas de bien y comprometidas en la construcción de una sociedad humanista cristiana.

EDUCACIÓN DE CALIDAD es asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan para los distintos niveles de educación. La educación de calidad se basa en un proceso pedagógico que logre aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades en nuestros estudiantes, independiente de los estilos o necesidades educativas especiales que ellos presenten.

COMUNIDAD JOSEFINA el desarrollo de nuestras relaciones basadas en el respeto por todos los miembros que componen nuestra comunidad, el compromiso por los valores humanista cristianos, idearios y sellos de nuestro Proyecto Educativo y el esfuerzo de todos por construir un ambiente de sana convivencia escolar. Nuestro concepto de comunidad cristiana, nos invita a generar instancias de apoyo psicosocial a nuestros estudiantes y sus familias, asegurando de esa forma que todos los niños, niñas y jóvenes que forman parte de nuestra comunidad, cuenten con los elementos necesarios para desarrollar sus procesos de aprendizaje en normalidad.

FORMACIÓN CIUDADANA a través de la autodisciplina como un elemento formativo ya que nos permite inculcar en los estudiantes el sentido de responsabilidad en la exigencia del cumplimiento de sus derechos y en las consecuencias que genera el no cumplimiento de sus deberes; en el ejercicio de la autodisciplina se fortalece la voluntad, la perseverancia y desarrolla la autonomía, herramientas fundamentales para que los estudiantes alcancen sus metas, en este sentido que la autodisciplina se hace presente en nuestro quehacer pedagógico, constituyéndose como una herramienta fundamental que acompaña permanentemente a nuestros estudiantes.

Diagnóstico del estudiantado que recibe SPR

N° de estudiantes SPR,	8 estudiantes (2022)
Considerando el género,	5 Mujeres y 3 hombres
NEE	1 estudiante

Cursos a los que	7°	8°	I	II	III	IV
Pertenecen (%)	0	2: 5,4%	1: 2,7 %	3: 8,3 %	0	2: 7,6%

Tipos de familia a los que pertenecen	*6 estudiantes vienen de familias nucleares (86%) *1 estudiante viene de familia monoparental (14%)
Programas sociales a los que están adscritos (%)	Solo 2 estudiantes son prioritarios (28%), mientras que los 5 estudiantes restantes no pertenecen a ningún programa (72%)
Participación en actividades académicas (%)	
Puedes consultar por conectividad y manejo equipamiento TIC	43% de los estudiantes posee solo celular mientras que el 57% de los estudiantes tienen conectividad y manejo equipamiento TIC

Objetivo General (Vinculado a PEI en el contexto SPR)

Fortalecer las habilidades individuales, respetando las capacidades, la diversidad y la forma de enfrentar el aprendizaje. Además, afianzar las competencias y conocimientos básicos de manera didáctica que colabore en avanzar a aprendizajes más complejos

Objetivos Específicos

a. Ofrecer herramientas efectivas a la familia, de apoyo y seguimiento asociado al programa de pro-retención, para evitar la deserción y abandono escolar.

- b. Desarrollar un plan de trabajo que cumpla con las características de una adecuación curricular orientada a responder a los objetivos y metas que fortalezcan los aprendizajes de las y los estudiantes.
- c. Fortalecer la comunicación, orientada a la formación personal, al mejoramiento de los ambientes propicios para el desarrollo escolar, en un contexto basado en el respeto, la tolerancia, la valoración a la diversidad y al trabajo comunitario.

Actividades y Profesionales del EE directamente vinculados al trabajo técnico pedagógico con el estudiantado SPR

Apoyo y Acompañamiento	Este rol es de competencia de orientadora y profesores jefes
2. Asignaturas - Lenguaje - Matemática - Inglés - Ciencia - Historia	Preferentemente aquellas que presenten mayores dificultades para el aprendizaje
3. Otros profesionales asistentes de la educación - Psicóloga - Convivencia Escolar - Psicopedagoga - Trabajadora Social	Acorde a las necesidades de aprendizaje del estudiantado SPR: dupla psicosocial – trabajadora social – psicólogo – equipo PIE

Acciones

Breve descripción

1 Apoyo Psicopedagógico	Trabajo semanal en forma individual Acompañamiento en aula DUA
2 Diversidad e inclusión	Atender a la particularidad y barreras de aprendizaje, con asertividad y tolerancia, a través del trabajo colaborativo con los docentes de aula.
3 Control y manejo de asistencia	Registro de asistencia diaria, seguimiento semanal y monitoreo constante.
4 Seguimiento - familia	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.
5 Evaluaciones	Autoevaluación, del conocimiento logrado. Evaluaciones formativas. Evaluaciones sumativas.

Recursos Requeridos

1. Otros: (especificar)

Trabajo y colaboración personalizada, entrega de material impreso y apoyo con material escolar necesario para desarrollar su trabajo académico (Vestuario, implementos tecnológicos, material de escritorio, entre otros).

Evaluación (el EE define procedimientos)

1.	*Desempeño personal *Acuerdos
Autoevaluación	establecidos
	(autonomía) *Sugerencias que hagan los profesionales
2. Evaluación de Proceso	*Continua y formativa
3. Final y/o sumativa	*Calificación registrada, como medio de verificación, de logro de proceso semestral y final.